**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

<b>PROCESO</b>	<b>INVITACION ABREVIADA No. 025 de 2013</b>
<b>OBJETO</b>	<b>CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE CALIBRACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO VIARE N° 23 13092013 DENOMINADO “MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA A TRAVES DE LA CALIBRACION DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS”, JUNTO CON SU RESPECTIVO ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD.</b>
<b>FECHA</b>	<b>19 DE NOVIEMBRE DE 2013</b>

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2661 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

**SANITAS S.A.S**

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 1 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIO 22 AL 25. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal / Cédula de Ciudadanía. <b>ANDREAS KURT HERING KLENGEL</b>	FOLIOS 2 AL 4 CUMPLE CC FOLIO 6 CUMPLE
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de Interés	FOLIO 21 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

*Comen Mosquera*  
*19/Nov/13*

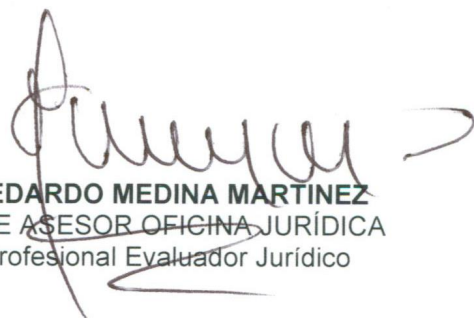
**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 8 AL 14 CUMPLE CARDINAL SEGUROS PÓLIZA No 9985 VALOR ASEGURADO: \$9.996.677
Registro Único Tributario	FOLIO 5 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 15 Y 16 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 17 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 7 CUMPLE
Formato Único de hoja de Vida DAFP	FOLIO 19 AL 20 CUMPLE
Autorización para presentar oferta y suscribir contrato.	FOLIO 18 CUMPLE

**DECISIÓN: CUMPLE** con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.



**MEDARDO MEDINA MARTINEZ**  
JEFE ASESOR OFICINA JURÍDICA  
Profesional Evaluador Jurídico